LIBRO 1°, TÍTULO IV, CAPÍTULO IV

ANEXO 4: FORMATO DECLARACIÓN JURADA MIEMBROS DEL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE, GERENTE GENERAL Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Para ser utilizado en la declaración de los miembros del Directorio u órgano equivalente, gerente general y principales ejecutivos, que tengan responsabilidad en el área relacionada con la causal, sobre la veracidad de los Estados Financieros y la no-existencia de otros hechos que puedan afectar negativamente la situación patrimonial de la entidad, acompañando al Anexo 2 del Reglamento de Regularización – Mecanismos de Pronta Acción Correctiva.

FORMATO:

Lugar y Fecha

Señor(a)

Director(a) Ejecutivo(a)

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Presente.

Señor(a) Director(a):

Nosotros, los abajo firmantes:

- a) Hemos analizado cuidadosamente los Estados Financieros que se anexan al presente comunicado;
- b) Ratificamos que dichos estados financieros reflejan fielmente la verdadera situación financiera de (Nombre de la EIF);
- d) Conocemos las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con relación a proporcionar información falsa sobre la situación financiera de esta Entidad, en el sentido de que esta acción se observará como incumplimiento del Plan de Regularización y por tanto la EIF estará incursa en la causal del inciso e) del Artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Asimismo, conocemos de las sanciones a que nos hacemos acreedores de conformidad con lo estipulado en el Título Octavo, Capítulo II de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y reglamentación vigente.

Para fines consiguientes, adjunto a la presente el Acta de la Reunión de Directorio (órgano equivalente) en la que se han tratado los temas antes referidos y se ha encargado al Presidente del

RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Directorio (órgano equivalente) suscribir la presente en representación de todos los miembros del Directorio (órgano equivalente).

Por otra parte, declaramos que la información consignada en la presente carta enviste la condición de confesión, verdad y certeza jurídica, de conformidad con el Artículo 1322° del Código Civil y el Artículo 426° del Código de Procedimiento Civil, sujeta en su caso al Artículo 169° del Código Penal.

Atentamente,		
Presidente del Directorio u Órgano equivalente (Nombre y firma)		Gerente General (Nombre y firma)
-	Principales Ejecutivos (Nombre y firma)	